

# **INSTRUMENTOS DE DOBLE LENGUETA**

GAITEROS DE PAMPLONA

Cuando se nos encargó esta ponencia se nos dejó en entera libertad para exponer lo que a nuestro juicio ha sido y es la doble lengüeta en el País, y, a diferencia de lo que Ansorena ha expuesto, mejor dicho, de la forma que ha expuesto, nosotros tropezamos con la realidad de que por una serie de circunstancias la familia de la doble Lengüeta es bastante desconocida en Euskalherria. Por tanto intentaremos enfocar nuestra exposición desde un punto de vista general y con cierta proyección histórica a fin de apreciar la situación a la que ha llegado este tipo de instrumentos.

Previamente expondremos que la falta de Investigación en general es aún más patente en el campo de la gaita que se toca en Navarra.

En función de esta falta de investigación hay una carencia de datos que imposibilita la formación de teorías generales y la enunciación de leyes.

Como de todas maneras existe un limitado tipo de investigación y un limitado número de datos intentaremos esbozar alguna hipótesis, que en el peor de los casos podremos desmontar, para con sus materiales, establecer una hipótesis más correcta. En el mejor de los casos puede servir de base para intentos teóricos posteriores.

El título de esta ponencia se ha elegido en función de la diversificación de instrumentos de este tipo a lo largo y ancho de nuestra geografía.

En el caso del País Vasco encontramos tres zonas geográficas claramente diferenciadas: el Valle del Ebro, el Pirineo y la Costa y sospechamos que esta división se transparenta en la diferenciación y adaptación que la doble lengüeta ha experimentado entre nosotros.

En la parte marítima del País se ha cultivado un tipo de instrumento de doble lengüeta al que entre otros se le ha dado el hombre de dulzaina. Ha habido dulzainas de madera y posteriormente metálicas y un tipo de práctica que hasta principios de este siglo inclusive ha sido de gran intensidad. Esto es lo que podemos afirmar en base a una recogida oral de datos.

En el Valle del Ebro, la costumbre de utilizar este tipo de artefacto, a veces muy malsonante, ha llegado hasta nuestros días. En todas las cinco Merindades de Navarra cispirenaica y en Alava esta presente, con mayor o menor grado de operatividad, un instrumento de doble lengüeta.

En el reducto de Xibero se ha utilizado la txanbela. Nuestra opinión es que este instrumento habría que estudiarlo en conexión con el área Occitana, pero esto no invalida la utilización del instrumento en el Pirineo.

Queda una especie de agujero que es la Sexta Merindad de Navarra y Laburd. En donde no se puede decir que no se ha utilizado porque se ha consumido históricamente gaita y gaiteros, que unas veces iban de la Navarra continental y otras podían ir de Regil como aquellos gaiteros que se apellidaban Aguirreche que aparecen fotografiados tocando en Sara hacia el año veintitantos. No es muy hipotético suponer que en esta zona, desaparecida la oferta local de gaita se recurre a la importación de esta música de otras partes en donde aún no ha desaparecido.

Bien. Para finalizar esta parte de la exposición querría decir que en un momento determinado del siglo XIX y parte del XX la gaita ha sido un instrumento extenso, tal vez el más extenso del País, y apreciado.

Pasaremos al asunto del nombre, pero previamente expondremos alguna idea.

Para nosotros, un instrumento se define por el sonido que saca, por la manera de utilizarlo, por la música que toca y por el asentimiento o disentimiento que recibe de la comunidad en la que opera. Esta consideración de que un instrumento es un sonido más, una utilización dentro del contexto de referencia nos lleva a ver diferentes funciones dentro de las tres áreas que antes hemos citado.

El primer documento oficial en que de momento, encontramos el nombre de gaita es en una normativa de las Cortes de Navarra que se reunieron en Pamplona en 1716 y que regula la forma de utilización de los instrumentos, suponemos que de los instrumentos más extendidos de aquel entonces.

Aborda el problema refiriéndose a los instrumentistas y cita literalmente Julares, gaitas y guitarras. Jular es el nombre que durante mucho tiempo se ha venido dando en Navarra al txistulari. Por guitarras entendemos todo lo que sea cuerda, lo que hoy día llamaríamos rondalla. Y gaita, creemos que será lo que hoy en día se sigue llamando gaita, por lo menos por estos pagos.

Desde entonces, el nombre de gaita aparece continuamente dentro del área del Valle del Ebro que es el lugar en donde el instrumento ha conservado hasta nuestros días una mayor escucha y difusión.

También es cierto que durante esta época en viejos papeles de gaiteros aparece simultáneamente el nombre de dulzainero o de dulzaina para esta región a

que nos referimos. Como anécdota contaré que hace unos años se hizo una entrevista a un gaitero recientemente fallecido, José Pérez, y la entrevista versó sobre la gaita, el gaitero, la música de gaita. El buen hombre contestó correctamente a todo. Al final le preguntamos: pero bueno, este instrumento cómo se llama, ¿gaita o dulzaina? Y el gaitero contestó sin pestañear ¡Dulzaina!

Esto lo interpretamos como una manifestación que probablemente ha existido entre la forma popular de llamar al instrumento y un cierto cultismo por parte de los músicos que intentaban dejar de lado la palabra gaita.

En esta situación, nosotros nos hemos limitado a continuar la tradición popular por una razón muy elemental, porque esta tradición popular, ese consumo de gaita es el que ha posibilitado la existencia de gaita y gaiteros hasta nuestros días.

Correlativamente a esto, solemos diferenciar entre gaita y dulzaina, dejando este segundo término para la doble lengüeta, que con otro repertorio y distinta identificación social se ha utilizado extensamente en gran parte del País.

Pasando a centrarnos en lo que en Navarra se llama gaita, una descripción muy somera del instrumento sería

- instrumento de doble lengüeta. En tanto que tal, inestable y de gran riqueza tímbrica.
- instrumento de tubería ancha. La señal que la boquilla, la doble lengüeta envía debe de ser potente. Al propio tiempo, por ser de tubería ancha es en principio inestable.
- instrumento corto, entre 33 y 35 cm. lo cual significa, frecuencias agudas.

Tenemos por tanto un instrumento agudo, entre los 800 y 2.000 y pico Hz., potente, en torno a los 102 decibelios y rico en armónicos, en algunas notas más de 25 armónicos.

La prueba de que este tipo de instrumento ha sido aceptado socialmente es que ha sobrevivido hasta ahora y hay otra prueba concluyente y es que el repertorio de música de gaita puede evaluarse muy provisionalmente alrededor de 4.000 piezas, lo cual, sea debido a creación, sea debido a adaptación supone un fuerte desarrollo musical. Insistimos en que esto no quiere decir que la música para gaita sea exclusiva para gaita, sino que ha sido música tocada por gaiteros.

¿Desde cuando tocan estos gaiteros por Navarra?

El dato más antiguo que poseemos, posiblemente habrá muchos otros muy anteriores, es de mediados del siglo XVII, cuando en Barasoain se organiza un baile con “gaitero y tambor”. Barasoain figura en el mapa de Bonaparte dos siglos después como pueblo débilmente vascófono, muga del castellano y el euskera.

El dato anteriormente aludido de las Cortes en 1716 indica que el fenómeno es suficientemente extenso para ser tenido en cuenta por el legislador.

Al llegar a este punto debemos decir que a nosotros siempre nos había chocado como un instrumento que nosotros suponíamos estrictamente popular podía tener un desarrollo musical tan extenso, pero J.L. Ansorena nos facilitó la explicación con un dato que aporta en su Biografía de Hilarión Eslava y que hace referencia a la existencia de un gaitero en la catedral de Pamplona en tanto que ministril, es decir, en tanto que músico de oficio.

Este sujeto que era chirimista (gaitero) y fagotista, es decir, que conocía la doble lengüeta fue expulsado de la catedral a principios del XIX, y contra esta expulsión se defendió con uñas y dientes.

Lo que nos interesa de este dato es que induce legítimamente la contemplación de un desarrollo culto de la doble lengüeta, paralelamente a un desarrollo popular. Para nosotros este desarrollo culto queda truncado por el intento decimonónico de montar un estado fuertemente centralizado que incluye una fuerte agresión de parte de la cultura dominante a formas culturales locales que en un determinado momento pueden alcanzar un desarrollo culto. Esta destrucción del edificio culto gaitero puede darnos una buena explicación de la riqueza musical del instrumento popular que sobrevive a la desaparición de la doble lengüeta culta. Lo aclararemos con un ejemplo.

Cuando los tafalleses derrumbaron el castillo de Tafalla, lo reconvirtieron en casas, casas que tienen unos sillares que proceden del castillo.

Es posible que la acumulación de partituras de gaita provenga de la destrucción del castillo gaitero catedralicio y su aprovechamiento por gaiteros populares o cultos y desarraigados.

El caso es que en el siglo XIX la gaita en Navarra sigue gozando de buena vida. En el Archivo de Estella obran los libramientos efectuados a gaiteros entre 1850 y 1890 y han sido estudiados por los gaiteros de Estella y estas cifras nos dicen que por ejemplo, a los gaiteros se les pagaron 80 reales y por la misma obligación se paga a la banda de música 100 reales.

La diferencia es clara, habida cuenta del número de gaiteros y de músicos, y nos habla de la operatividad del instrumento, porque tres gaiteros podían organizar una orgía en un pueblo a un precio soportable, en tanto que una banda de diez o doce músicos era ya demasiado gravoso para muchos pueblos pequeños, pongamos por caso, Valle de Ollo, Valle de Goñi, etc.

No obstante, la Banda acaba con los gaiteros y ya para el año 20 quedan en Navarra una docena de bandas de gaiteros aproximadamente, cifra que queda reducida a 4 ó 5 al llegar los 40 y en el año 60 quedan en Navarra 2 parejas de gaiteros, en Estella, más una de estellese que viven en San Sebastián. En 30 años hay un hundimiento total de la estructura de producción y consumo de música de gaita.

Para acabar, aquí podemos analizar el fenómeno de Gaiteros de Estella, que es concomitante con toda esta época.

De lo que hemos mirado por varias zonas de Navarra, pongamos por ejemplo, la Barranca, una señora de 90 años te podía preguntar: ¡Oye! y aquel Indalecio de Puente, que venía a tocar por aquí, ¿vive aún?

- No señora, se murió el año 50.
- ¿Y aquellos Lumbreras, aquellos que eran de Pamplona?
- Tampoco, señora. Aquellos fallecieron hace muchos años, tantos como cuarenta o cincuenta.

En la memoria de toda esta zona hay muchos gaiteros, de Echarri, de Puente de Pamplona, de Estella, etc., y no es como en este momento en que gaitero significa “gaitero de Estella”.

Esta apreciación nos induce a una reflexión acerca el papel que han jugado los gaiteros de Estella en la transmisión del instrumento.

Los gaiteros de Estella, por muchos conceptos y muchas veces con razón han sido vituperados porque no han querido enseñar el instrumento, pero la razón fundamental por la que el instrumento ha pasado por un bache en el cual ha peligrado su propia existencia no es que los gaiteros no han querido enseñar, sino, fundamentalmente, que ha habido una reducción drástica en la demanda de gaita.

Consecuentemente la oferta se ha debido ajustar a esa demanda y lo ha hecho en un sistema de monopolio, que en este caso era un monopolio de tres familias.

También podemos sospechar de que en el caso de que estas tres familias no hubieran podido constituir el monopolio, la gaita se habría hundido totalmente porque en un mercado en recesión, el monopolio significa producto malo y caro, y al propio tiempo la posibilidad de poder seguir produciendo el producto.

Posiblemente, y en contra de la opinión general, esta forma de monopolio ha sido la que ha salvado la gaita, y si esto es a lo mejor, demasiado decir, el monopolio de los gaiteros de Estella ha sido la forma en que la transmisión del instrumento se ha asegurado.

Esta situación cambia a partir de los años 65 ó 70 y en todo el país existen una serie de iniciativas tendentes a recuperar la doble lengüeta.

Hasta este momento, el estudio del instrumento es necesario hacerlo en su vertiente económica y a nuestro juicio, bajo la ley de la oferta y la demanda y en los últimos momentos de validez de esta ley, bajo una forma degradada de esta ley que es la forma monopolística.

A partir de este momento en torno a los años sesentaitantos la supervivencia del instrumento, como gran parte de las actividades culturales populares, pasa a depender de algo que podríamos denominar una militancia social. Y a nuestro juicio esa es la situación en que se encuentra el instrumento actualmente.

Aunque habíamos prometido acabar, permítaseme una última reseña.

Dentro del campo de la cultura vasca, el desarrollo de la gaita ha sido un desarrollo doblemente atípico o si lo preferís, dominado.

En primer lugar, como todos los instrumentos populares, ha vivido al margen de las instancias oficiales.

En segundo lugar, como instrumento popular afincado en una zona deprimida del País ha sido marginado por el resto del País, que hasta ahora no ha otorgado a la gaita navarra un claro estatus de instrumento popular vasco.

La gaita en Navarra se ha conservado única y exclusivamente en función de una demanda popular. El último eslabón de esa demanda/oferta ha sido el de gaiteros de Estella.

Posteriormente existe la prolongación actual que somos una serie de personajes y personajillos que andamos por ahí, que tocamos cuando nos llaman cuando podemos, cuando queremos y cuando a la gente le da por escuchar gaita y que nos interpretamos como fuera del esquema de mercado válido absolutamente para este instrumento en Navarra y hasta los años 40, 45 ó 65.